



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



"2023. Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

78334

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE LIC/003/2023

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: ENARO GARCIA SALDIVAR  
DOMICILIO: CALLE ZARAGOZA SAN  
POB. /COLONIA: POLOTITLAN DE LA ILUSTRACION  
MUNICIPIO DE POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO, C.P.  
54200

DATOS DEL PREDIO

DOCUMENTO PROBATORIO: CONTRATO DE COMPRA-  
VENTA, AVALADO POR EL COMISARIADO EJIDAL  
SUPERFICIE CONSTRUIDA: 0.00 M2  
SUPERFICIE TOTAL: 200.00 M2  
UBICACIÓN DEL PREDIO: CAMINO A SAN RAFAEL NUM 21  
POLOTITLAN DE LA ILUSTRACION (EJIDO DE POLOTITLAN),  
MUNICIPIO DE POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.  
CLAVE CATASTRAL:

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA, VIVIENDA POPULAR, CASA HABITACIÓN O EDIFICACIÓN EN RENTA O EN CONDOMINIO, CON O SIN COMERCIO EN PLANTA BAJA.

DESTINO DE LA OBRA (OBRA NUEVA)

SUPERFICIE DEL TERRENO: 200.00 M2

SUPERFICIE CONSTRUIDA ANTERIOR: 1 0.00M2

SUPERFICIE POR CONSTRUIR: 84.00 M2.

Enaro Garcia Saldivar  
03-27-2023  
DERECHOS DE LA LICENCIA: \$ 2,622.00

TÉCNICO RESPONSABLE DE LA OBRA:  
CED. PROFESIONALES:  
DOMICILIO PROFESIONAL:

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA: 18 DE MARZO DE 2023.  
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA LICENCIA: 19 DE MARZO DE 2024.

\*DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE SE ESTBLECE QUE CON EL FIN DE QUE SUBSISTA EL CARÁCTER PROPIO DE LOCALIDAD TÍPICA. TODA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ SUJETARSE AL ESTILO ARQUITECTÓNICO QUE CARACTERIZA A LA CABECERA MUNICIPAL, ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA MATERIA. RESERVANDOSE LA AUTORIDAD MUNICIPAL EL DERECHO DE EXIGIR PLANOS DE CONSTRUCCION VALIDADOS POR TECNICO RESPONSABLE DE OBRA. LAS OBSERVACIONES DE ESTABILIDAD ESTRUCTURAL Y DE LAS CONSTRUCCIONES ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO. ASÍ MISMO DEBERÁ MANTENERSE LA VÍA PÚBLICA LIBRE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN O ESCOMBROS DURENTE EL PROCESO Y AL TÉRMINO DE LA OBRA. EN SU CASO, SE DEBERA RESPETAR EL ALINEAMIENTO EXPEDIDO POR ESTA AUTORIDAD.

NOTA I: ESTA LICENCIA NO EXCENTA AL TITULAR DE OBTENER AQUELLAS QUE AL RESPECTO PUDIERAN EMITIR OTRAS DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES.

AUTORIZO  
ARC. JOSÉ JUAN GARCÍA RUIZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

